COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
ICAI ICADE CIHS

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Trabajo Fin de Grado
Código	E000010556
Título	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Grado en Educación Primaria [Quinto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Trabajo fin de Grado
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Responsable	Javier Pinilla y María Fernández Rivas (Coordinadores)
Horario de tutorías	Solicitar cita previa

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Aitor Centeno Fernández
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	acenteno@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Alberto Carrasco Expósito
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	acexposito@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Alfonso López Hernández
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Despacho	Jefe de Estudios
Correo electrónico	alhernandez@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Álvaro López Samanes
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	alsamanes@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Bárbara Baeza Nadal
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación

Correo electrónico	bbaeza@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Diego Moreno Pérez
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Despacho	Coordinador de CCAFYD
Correo electrónico	dmperez@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Guillermo Álvarez Aznar
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	gaaznar@comillas.edu
Profesor	
Nombre	José Carlos Calero Cano
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	jccalero@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Miguel Sánchez Polán
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	mspolan@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Javier Pinilla Arbex
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Despacho	Coordinador TFG
Correo electrónico	jpinilla@comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Fernández Rivas
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Despacho	Coordinadora TFG
Correo electrónico	mfrivas@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

El Trabajo Fin de Grado (TFG) se configura como una materia específica dentro del módulo Prácticas y TFG y pretende ser el culmen de un proceso formativo que pone en relación los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de los anteriores cursos del Grado de CCAFYD.

El TFG requiere la elaboración de un informe profesional ajustándose a unos estándares de calidad fruto de un proceso de investigación, innovación y creación. Podemos decir que se trata de un trabajo de aplicación y consolidación de los aprendizajes y competencias adquiridas en el grado tales como:

- Investigar la actualidad científica en el marco de las ciencias de la actividad física y del deporte en torno a un tema determinado.
- Elaborar un informe estructurado, respetando los aspectos formales y estéticos para transmitir las ideas, propuestas y resultados obtenidos por el alumnado.
- Emplear las normas APA para referenciar los estudios e investigaciones que sustenten las ideas y aportaciones del alumnado.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del grado para diseñar una propuesta de actuación en el marco de las ciencias de la actividad física y del deporte. Esta propuesta podrá girar en torno a 3 áreas: investigación, gestión o innovación docente.

Prerrequisitos

Ninguno

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Capacidad de búsqueda y gestión de información en el área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
CG02	Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Actividad Física y Deportiva
CG03	Capacidad de organización y planificación en su trabajo como profesional de la Actividad Física y Deportiva
CG04	Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las Ciencias de la Actividad Física y Deportiva
CG05	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo como profesional de la Actividad Física y Deportiva
CG06	Capacidad para el trabajo en equipo y el establecimiento de las relaciones interpersonales en su trabajo en el área de la Actividad Física y Deportiva
CG07	Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica en el ejercicio de su labor como profesional de la Actividad Física y Deportiva
CG08	Capacidad para aprender a tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Actividad Física y Deportiva
CG09	Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad y gestionarlas adecuadamente en su trabajo como profesional de la Actividad Física y Deportiva
CG10	Compromiso ético en el desempeño profesional en el ámbito de la Actividad Física y Deportiva

CG11	Capacidad para desarrollar su profesión con rigor y calidad en el ámbito de la Actividad Física y Deportiva
CG12	Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones y trabajar de forma creativa en el área de la Actividad Física y Deportiva
CG14	Capacidad para desarrollar su profesión con iniciativa y liderazgo en el ámbito de la Actividad Física y Deportiva
ESPECÍFICAS	
CE07	Conocer, entender, y saber adaptar la actividad física al desarrollo evolutivo y al nivel biofisiológico de los practicantes de actividad física y deporte
CE08	Conocer y aplicar los protocolos de medición e instrumentación más comunes en el ámbito de las Ciencias de la actividad física y del deporte
CE10	Conocer las bases de la metodología de investigación aplicada a la actividad física y al deporte
CE11	Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y deportiva con atención a las características individuales y contextuales de las personas
CE12	Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y deportiva entre los distintos perfiles de población
CE13	Aplicar los principios anatómicos, fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales , en los distintos ámbitos profesionales de la actividad física y el deporte
CE14	Identificar los riesgos para la salud de la práctica de actividades físicas inadecuadas
CE15	Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, en los diferentes ámbitos de la actividad física y deportiva
CE16	Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas deportivos en sus diferentes niveles
CE17	Aplicar los principios básicos del entrenamiento en las diferentes poblaciones
CE18	Desarrollar las capacidades físicas en las diferentes poblaciones
CE19	Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud de los diferentes tipos de población

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Cada uno de los bloques de contenidos que se presentan a continuación hacen referencia a cada uno de los tipos de TFG que el alumno podrá elegir.

Bloque 1: Proyecto de intervención e innovación

Contenidos del bloque

1. Introducción y justificación del tema elegido
2. Marco teórico
3. Objetivos
4. Propuesta de innovación/intervención
    - Presentación de la propuesta.
    - Objetivos concretos que persigue la propuesta
    - Contexto en el que se aplica o podría aplicarse la propuesta
    - Metodología, recursos, etc.
    - Cronograma de aplicación
    - Actividades
    - Evaluación de la propuesta
5. Conclusiones
6. Referencias bibliográficas
7. Anexos

**Este guion es orientativo y está sujeto a las características particulares de cada proyecto o investigación. Cada estudiante perfilará su propuesta con su Director/a.*

Bloque 2: Proyecto de gestión deportiva

Contenidos del bloque

1. **Portada**
2. **Índice paginado**
3. **Resumen/Abstract y palabras clave.** Resumen en castellano e inglés (entre 200 y 300 palabras). Las palabras clave serán un máximo de 5 palabras que reflejen los aspectos recogidos en el trabajo.
4. **Introducción.** En este apartado se presentarán los rasgos generales del proyecto así como los hechos que lo justifican.
5. **Objetivos.** Se concretarán los objetivos tanto generales como específicos que se pretenden en el proyecto.
6. **Estudio de campo.** Consiste en analizar las circunstancias del contexto, servicios similares al que se pretende desarrollar, hacer un estudio de mercado de la situación que permita justificar las características que debe cumplir el negocio o actividad a desarrollar acorde a las circunstancias del contexto.
7. **Desarrollo del negocio/actividad.** A partir de los datos recabados se elaborará el negocio o actividad describiendo los siguientes aspectos:
    - Objetivos del negocio o actividad.
    - Descripción de la actividad.
    - Análisis DAFO (Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades).
    - Temporalización de las acciones e implantación.
    - Plan de viabilidad y estrategia económica.
    - Evaluación del proyecto. Se indicará cómo se evaluará la puesta en marcha del proyecto y la consecución de los diferentes hitos del programa.
8. **Conclusiones.** En este apartado se hará una valoración crítica de la propuesta de intervención, determinando si se han cumplido o no los objetivos. Fortalezas y debilidades de la propuesta. Dificultades encontradas. Aportación y utilidad para el ámbito de la Educación.
9. **Referencias bibliográficas.** Se citarán solo los trabajos que se hayan nombrado en el trabajo. La bibliografía tendrá el formato según APA (sexta edición)
10. **Anexos.**

Este guion es orientativo y está sujeto a las características particulares de cada proyecto o investigación. Cada estudiante perfilará su propuesta con su Director/a.

Bloque 3: Investigación aplicada

Contenidos del bloque

1. Introducción y justificación del tema elegido
2. Marco teórico
3. Objetivos e hipótesis
4. Método
5. Resultados
6. Discusión y conclusiones
7. Referencias bibliográficas
8. Anexos

Este guion es orientativo y está sujeto a las características particulares de cada proyecto o investigación. Cada estudiante perfilará su propuesta con su Director/a.

Bloque 4: Investigación teórica o revisión bibliográfica

Contenido del bloque

1. Introducción y justificación del tema elegido
2. Marco teórico
3. Objetivos
4. Método
5. Resultados
6. Conclusiones
7. Referencias bibliográficas
8. Anexos

Este guion es orientativo y está sujeto a las características particulares de cada proyecto o investigación. Cada estudiante perfilará su propuesta con su Director/a.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El Trabajo de Fin de Grado pone en relación todos los contenidos trabajados a lo largo delas materias del Grado de Educación Infantil.

Los estudiantes deben recapitular la información necesaria para poder diseñar su propuesta. Por tanto, **la metodología que se utilizará será activa** y requerirá de la construcción individual del trabajo de manera personal y creativa.

El director guiará el proceso de los estudiantes, aportando materiales, artículos, documentación, ensayos, provocando debates, ajustando diferentes propuestas del grupo, visionando situaciones reales del aula, etc.

Los estudiantes llevarán a cabo la elaboración del Trabajo de Fin de Grado de Forma autónoma durante el segundo cuatrimestre. El

director del Trabajo de Fin de Grado será asignado durante el primer cuatrimestre y revisará su desarrollo con cada estudiantes al menos en tres ocasiones a lo largo de todo el proceso.

Durante el desarrollo de el TFG se deberán realizar al menos 3 entregas al tutor/a de su TFG cuyas fechas se publicarán en Moodle.

- **Entrega 1:** Temática y estructura (índice) del TFG. Elaboración de un plan individual de trabajo.
- **Entrega 2:** Elaboración hasta el 60% del trabajo.
- **Entrega 3:** Envío del trabajo completo para su revisión.
- **Envío para el visto bueno:** Una vez recibidas las revisiones del trabajo completo por parte del tutor/a, el alumno/a hará las modificaciones oportunas hasta considerar que el trabajo está completamente finalizado. El alumno/a entregará una última versión al tutor/a a través de la aplicación de TFG. El tutor/a revisará el trabajo y dará el visto bueno o no.
- **Envío definitivo a depósito:** Una vez recibido el visto bueno por parte del tutor/a, el alumno/a deberá depositar el trabajo sin hacer ningún cambio en el tiempo y forma. En caso de no recibir el visto bueno, el alumno/a deberá presentar el trabajo en convocatoria extraordinaria.

Metodología Presencial: Actividades

- Taller de presentación del TFG con las diferentes modalidades, sistemas de evaluación, uso de la plataforma digital gestora del TFG, ...
- Entrevistas con el director/a del TFG
- Talleres varios según las necesidades de los alumnos.
- Defensa oral del TFG
- Evaluación de la dirección del TFG

Metodología No presencial: Actividades

- Elección de modalidades y preferencias del TFG
- Elaboración de la memoria escrita
- Entrega de la memoria escrita a través de la plataforma digital gestora del TFG
- Preparación de la defensa oral y elaboración de material audiovisual utilizado para acompañar el discurso oral
- Entrega en la plataforma gestora del TFG del material audiovisual que se utilizará para apoyar la defensa oral

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Preparación y defensa del trabajo con apoyo audiovisual	Tutorías del TFG
40.00	20.00
HORAS NO PRESENCIALES	
TFG: búsqueda y selección de materiales bibliográficos, documentales o estadísticos pertinentes	TFG: redacción del informe final
50.00	70.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido

expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Memoria escrita	Cumplimiento de criterios formales establecidos, claridad y calidad de las propuestas, inclusión de todos los elementos necesarios explicitados en los guiones de cada modalidad, alineación y coherencia entre los diferentes elementos, adecuación a las competencias e indicadores señalados en las escalas de evaluación de la memoria escrita (detallada en la plataforma digital).	80
Presentación/ exposición oral	Coherencia didáctica, claridad expositiva, argumentación justificativa, adecuación a las competencias e indicadores señalados en la escala de evaluación de la defensa oral (detallada en la plataforma digital). El estudiante presentará oralmente su propuesta con apoyo de un soporte audiovisual (Póster digital), y responderá a preguntas realizadas por el tribunal.	20

Calificaciones

El Trabajo de Fin de Grado forma es una asignatura anual y para su presentación y defensa no es imprescindible haber superado las demás asignaturas.

Para poder acceder a la defensa de su TFG ante la Comisión Evaluadora creada al efecto, ***el alumno o alumna deberá haber recibido el visto bueno escrito de su director a través de la plataforma gestora de TFG.***

Entrega de los Trabajos de Fin de Grado y Plagio

Además de hacer las 3 entregas parciales y formativas (no calificables), para poder depositar el TFG el alumnado deberá contar con el visto bueno de su tutor o tutora.

Como referente para poder otorgar el visto bueno por parte del tutor, se establece que a juicio del tutor/a, el alumno o alumna debe demostrar que con la memoria escrita ha superado al menos el 50% de logro de todos los criterios de evaluación reflejados en las escalas graduadas.

Además de ello, se establecerán los siguientes **Criterios mínimos exigibles,** sin los cuales, aun recibiendo el TFG una calificación mayor a 5 utilizando las escalas, el trabajo no podrá ser depositado:

- Ser un **trabajo original y propio**. Un % de plagio superior al 30% sin justificar por el director será motivo de no autorización.
- Se ajusta a los **criterios de formato** establecidos en las guías (portada, tipo de letra, extensión…).
- **Corrección ortográfica:** El texto deberá respetar las normas ortográficas de la RAE, así como una adecuada sintaxis y redacción.
- Será motivo de no autorización aquellos textos que no **empleen las normas APA correctamente.**

- No se autorizarán trabajos que vulneren los derechos de las personas, promuevan la violencia, la discriminación y que no apuesten por una educación inclusiva.
- Tampoco se autorizarán trabajos que **no se ajusten a las líneas temáticas o no contemplen apartados exigidos o bien que no profundice en ellos con suficiente concreción.**
- **Será necesario realizar las 3 entregas** de seguimiento establecidas por la coordinación de TFG. En caso contrario, el director podrá decidir no autorizar el TFG para el depósito.
- Trabajos con utilización de la IA sin seguir las indicaciones establecidas en la Guía Docente.

Sistema de Evaluación

Los criterios de evaluación del trabajo se basarán en la adquisición de competencias descritas en la guía docente. Al inicio de la asignatura se publicarán en Moodle las escalas graduadas con los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores de logro que servirán de referencia para evaluar los trabajos.

Se ruega al alumnado que tome de referencia dichas escalas para ir haciendo una autoevaluación del trabajo progresivamente y tomar esos referentes competenciales como orientadores de lo que se quiere perseguir.

La memoria escrita, que tiene un peso del 80% en la calificación final, será evaluada por el director/a del TFG y un profesor o profesora especialista. La nota del director tendrá un peso del 70%, mientras que la nota del profesor especialista tendrá un peso del 30%.

El estudiante presentará oralmente su propuesta durante 10 minutos con apoyo de soporte audiovisual en formato establecido por la coordinación de TFG. Posteriormente responderá a preguntas realizadas por el tribunal. La defensa oral, que tiene un peso del 20% en la calificación, se llevará a cabo en un acto ante una comisión compuesta por:

- el Jefe de Estudios, las Coordinadoras o en quien éstos deleguen.
- Un maestro o maestra y/o especialista en educación.

El Director/a del Trabajo de Fin de Grado será invitado a la exposición oral pero no participará en su evaluación.

La nota final del TFG corresponderá a la media ponderada de la memoria escrita y la defensa oral. Se deberá obtener una calificación de 5 puntos al menos como nota ponderada para superar el TFG.

El tribunal dispuesto en la defensa será encargado de consensuar la calificación final del alumnado, siendo ésta la nota definitiva. En este consenso el tribunal partirá de la calificación obtenida en la aplicación de TFG tras incorporar las evaluaciones de todos los evaluadores y sobre esa nota podrá adecuar la calificación con 0,5 punto por exceso o defecto en base a su criterio global sobre la calidad del trabajo. Así mismo, dentro de este margen, se tendrá en cuenta el diseño del TFG en una lengua extranjera, pudiendo elevar la calificación el máximo de puntos permitidos si el TFG está redactado y defendido correctamente en otro idioma.

Las fechas para la defensa pública del TFG podrán ser cualquiera de los días laborables de las semanas previstas para los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria, por lo que si el estudiante adquiere otros compromisos que le impidan presentarse cuando se le convoque, perderá dicha convocatoria.

Procedimiento de reclamaciones

El procedimiento de reclamación de nota, por parte del alumno, será el siguiente:

- **Paso 1 (a cargo del director):** Solicitar al director los informes completos con las puntuaciones y comentarios indicados en la evaluación de la herramienta.
- **Paso 2 (a cargo del alumnado):** si aun así, el alumno sigue en desacuerdo con su nota, deberá ponerse en contacto, a través de un email, con la coordinación de TFG dentro del plazo establecido para reclamaciones.

- **Paso 3 (a cargo de la coordinación):** la coordinación revisará la nota obtenida por el estudiante. En caso de que se observen discrepancias mayores a 3 puntos en la evaluación del texto escrito, la coordinación establecerá una tercera evaluación para dicho trabajo. La nota final será la media entre las tres evaluaciones, teniendo en cuenta que, dentro del 80% del peso del trabajo escrito, la evaluación del director tendrá un valor del 70%, y las otras dos evaluaciones del 30%.
- **Paso 4 (a cargo de la coordinación):** la coordinación de TFG notificará tanto al estudiante como a su director la resolución de la reclamación.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Presentación del Trabajo Fin de Grado.	Septiembre	
Elección de preferencias (actividad no presencial que se lleva a cabo mediante la plataforma digital)	Septiembre	Septiembre
Adjudicación del Director de TFG (Actividad no presencial)	Septiembre	
Entrevistas de dirección del TFG	Septiembre	Diciembre
Elaboración del Trabajo de Fin de Grado	Septiembre	Diciembre
Taller de presentación de TFG. Criterios y funcionamiento.	Octubre	
Entrega Final del TFG. Convocatoria Ordinaria	Abril	Abril
Defensas de TFG convocatoria ordinaria	Mayo	Mayo
Entrega final convocatoria extraordinaria	Mayo	Mayo
Defensa TFG Convocatoria Extraordinaria	Junio	Junio

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Caro, Mª. T., Valverde, Mª.T. y González, Mª. (2015). *Guía de Trabajos Fin de Grado en Educación*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Moya, J., & Luengo, F. (2021). Educar para el Siglo XXI. Reformas y mejoras. LOMLOE: De la norma al aula. Grupo Anaya.

Bibliografía Complementaria

Debido a la heterogeneidad de los Trabajos de Fin de Grado que se pueden realizar, cada estudiante valorará con su Director, la bibliografía y los recursos más adecuados para su caso concreto.

La elaboración del Trabajo Fin de Grado requiere de la consulta de materiales y recursos tanto electrónicos como en soporte papel, por

este motivo, todos los alumnos realizarán todos los talleres que se convoquen al efecto.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"
https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792